



ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 49 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se someten a exposición pública, durante los **treinta días hábiles** siguientes a la publicación del presente Anuncio, los Acuerdos adoptados por el Pleno Municipal en sesión extraordinaria de fecha 13 de Octubre de 2015, por los que se aprueban provisionalmente las **modificaciones que afectan a las Ordenanzas Fiscales, para el ejercicio 2.016.**

Las Ordenanzas Fiscales afectadas por dichas modificaciones son:

- OOFF N° 3.-** Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica
- OOFF N° 4.-** Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.
- OOFF N° 5.-** Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- OOFF N° 16.-** Tasas por la realización de actividades administrativas con motivo de la Apertura de Establecimientos.
- OOFF N° 19.-** Tasa por la recogida de Basuras de Actividades Económicas.
- OOFF N° 31.-** Precios Públicos relativos a los servicios de utilización del transporte urbano colectivo de viajeros en la ciudad de Málaga.
- OOFF N° 39.-** Tasa correspondiente por el estacionamiento regulado de vehículos de tracción mecánica en vías públicas.
- OOFF N° 46.-** Precio Público por la prestación de servicios en el Parque Zoonosanitario Municipal.
- OOFF N° 22.-** Supresión de la tasa y derogación de su ordenanza reguladora (Tasa por transmisiones onerosas de titularidad de los Puestos y Locales situados en los mercados municipales).

Dentro del mencionado plazo de treinta días hábiles, los interesados podrán examinar los expedientes correspondientes en la Secretaría Técnica de la Delegación de Economía, Hacienda y Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga (Casa Consistorial, sita en Avda. Cervantes, 4) y presentar las reclamaciones que estimen oportunas respecto a los referidos Acuerdos.

Diario Sur, Jueves 15.10.15